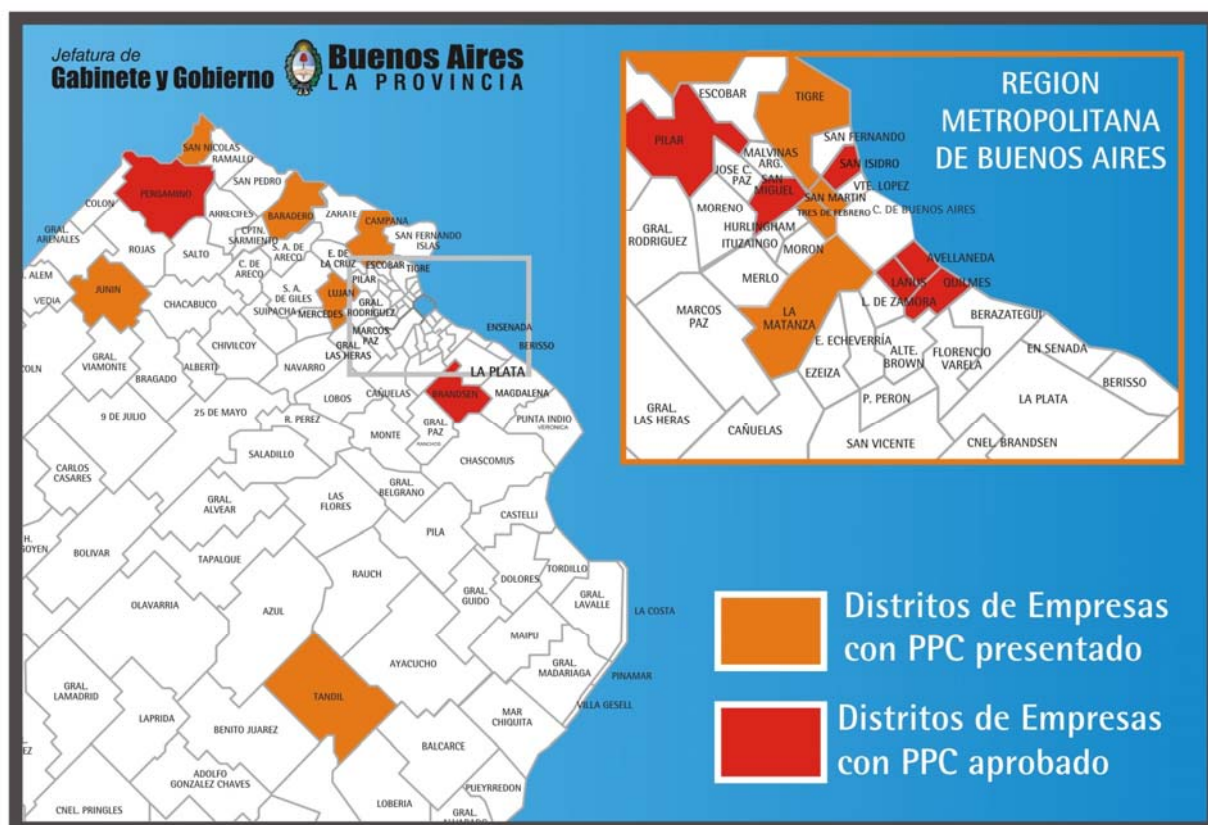


# La crisis laboral no afecta a la Provincia

***Durante el 2008 y en lo que va del 2009, 42 empresas bonaerenses presentaron al Ministerio de Trabajo el Procedimiento Preventivo de Crisis. El organismo bonaerense, luego de analizar caso por caso, sólo se lo concedió a 16.***

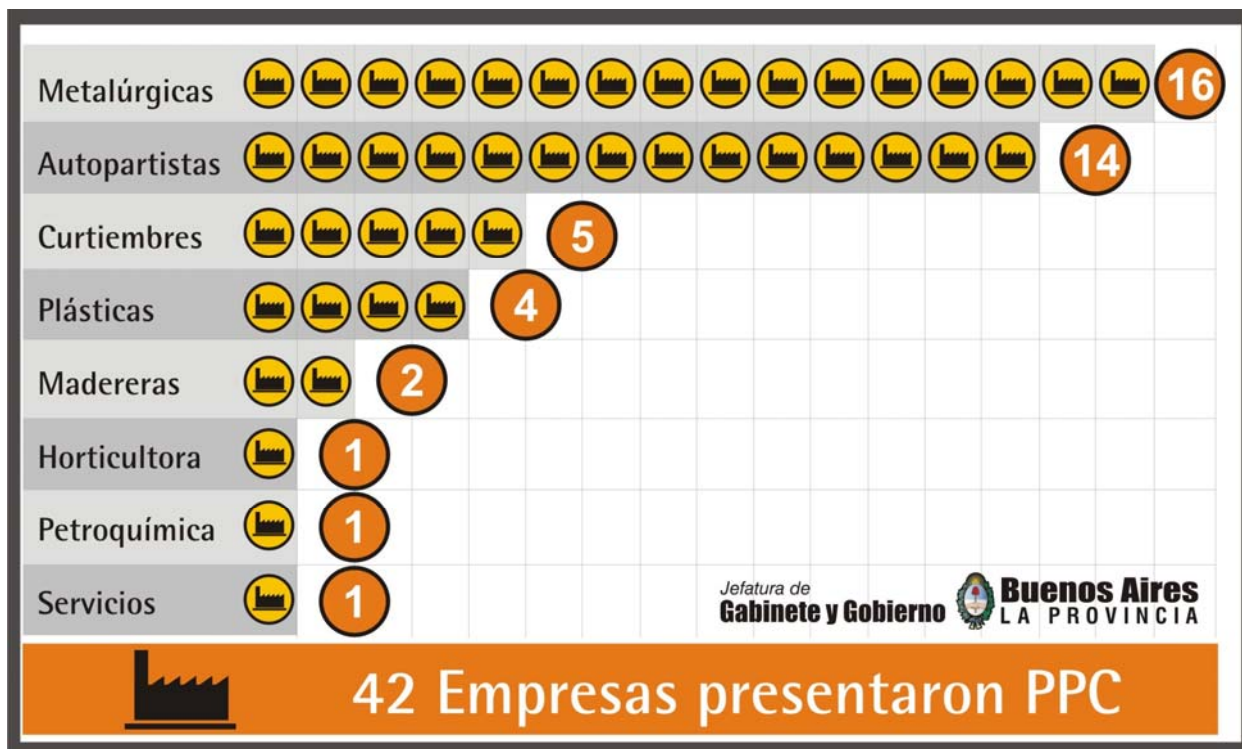
La crisis mundial económica causa en varios países despidos masivos por la falta de demanda de los productos. Argentina no está exenta de este escenario político económico. Sin embargo, la Provincia de Buenos Aires no se ve altamente afectada por esta situación.

Las industrias y empresas tienen un “beneficio” otorgado por el Ministerio de Trabajo provincial denominado PPC (procedimiento Preventivo de Crisis). Este es un sistema al que acuden los empresarios cuando deben tomar alguna decisión vinculada con la suspensión o despido de personal. Con este mecanismo el Ministerio busca prevenir despidos tempranos interviniendo como mediador frente a las partes en dicho procedimiento.



Este trámite consiste en comunicar al Ministerio la situación de la empresa. Así, los dueños le expresan al Gobierno su necesidad de bajar sueldos, realizar recortes de horarios y hasta despidos de su personal. Una vez que el organismo recibe esta demanda, comienza un tiempo de análisis de la situación de esa empresa y se busca conjuntamente una solución que beneficie a los empleados.

Durante el 2008 y en lo que va del 2009 solo 42 de las más de 400 mil empresas que existen en la Provincia presentaron ante el Ministerio de Trabajo el llamado PPC. Pero, luego del análisis minucioso de cada caso, el organismo provincial solo le dio apertura a 16 de los pedidos, considerando que los restantes no cumplían con los requisitos mínimos para acceder a su pedido.



El gobernador Daniel Scioli, sostuvo que “lo importante es que estemos muy atentos de cuidar lo nuestro, especialmente el empleo. .Me parece también importante la experiencia de España en la construcción de grandes consensos entre empresarios, trabajadores, el estado, para afrontar los nuevos desafíos que tenemos. que se pueda articular un Consejo Económico y Social con distintos ámbitos de la vida productiva, con responsabilidad, construyendo consensos y de esta manera serle de ayuda al Estado nacional. Los estados provinciales deben seguir también en este camino, que es lo que necesita hoy Argentina para cuidar lo hecho y trabajar para construir lo que falta. Es una experiencia que nos servirá de ejemplo para implementarla en nuestra Provincia”.

Según un informe del Ministerio de Trabajo de la provincia, desde principios de noviembre hasta el 15 de enero, 62 empresas pidieron el Procedimiento Preventivo de Crisis. El ranking de afectadas lo encabezan curtiembres (12), frigoríficos (9), autopartistas (7), textiles (5) y calzado (2).

"Después vienen desde un fabricante de plásticos hasta un kiosco. Pero no es significativo", explicaron en esa dependencia. La industria del cuero y los frigoríficos son los más afectados por la contracción de los mercados externos.

Sólo en 16 casos se abrió la instancia de negociación que prevé el Procedimiento. "Pero en ninguno se acordó suspensiones o despidos", aseguró el ministro Oscar Cuartango. En Buenos Aires están registradas 850 empresas y comercios. "Que vengan 60 a solicitar alguna situación de excepción resulta ínfimo", dijo. La provincia tiene 4,5 millones de trabajadores registrados; un 7,9% de desocupación (según el INDEC) y casi 35% de trabajo en negro.



"Los inconvenientes laborales que se plantearon son similares a los de fin de 2007. Responden a la dinámica de las empresas. No podemos decir que haya impactado la crisis", aclaró Cuartango.

El Ministerio de la Producción también encendió una luz de alerta. Hace un mes, Scioli anunció la creación de comités preventivos regionales y locales para atender situaciones de suspensión de personal, pérdida de producción, vacaciones adelantadas o despidos.

"La intención es advertir con antelación ciertos comportamientos", aclaró el ministro Alejandro Arlía. Acordaron con la Unión Industrial de la provincia coordinar el seguimiento en cada sector. Por ahora, no tienen datos de despidos.

No obstante, el gobierno tiene preparados paliativos. Buscará aliviar costos laborales e impositivos. La agencia de recaudación y el Ministerio de Economía estudian una definición de "empresa en crisis" para observar quién podría beneficiarse con diferimientos impositivos o bonos fiscales para afrontar deudas tributarias. "No habrá exenciones", aclaró Arlía.